

¿Cuáles son las consecuencias para la salud de la contaminación por nitratos?

Cuando el agua contiene concentraciones elevadas de **nitratos (NO₃-)** — provenientes de purines, fertilizantes o lixiviados de residuos orgánicos— estos pueden transformarse en **nitritos (NO₂-)** en el organismo y causar distintos efectos sobre la salud.

Principales riesgos:

- **Metahemoglobinemia o "síndrome del bebé azul"**: los nitritos impiden que la sangre transporte oxígeno con normalidad, afectando sobre todo a lactantes y embarazadas.
- **Trastornos tiroideos**: los nitratos interfieren en la captación de yodo y en la síntesis de hormonas tiroideas.
- **Riesgo cancerígeno**: en el estómago, los nitritos pueden reaccionar con aminas formando **nitrosaminas**, compuestos potencialmente cancerígenos.
- **Efectos crónicos**: exposición prolongada asociada a **hipertensión**, alteraciones metabólicas y **riesgo reproductivo**.

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** fija un valor máximo de **50 mg/L de nitratos** en agua potable. Por encima de ese límite, se considera **no apta para el consumo humano**, especialmente en zonas rurales con alta carga agrícola o ganadera.

Consecuencias de la contaminación por nitratos y su evolución si no se actúa Las enfermedades vinculadas a la exposición prolongada a **nitratos y nitritos** no tienen una "cura" simple: lo esencial es **prevenir** y **reducir la exposición** desde el agua y los alimentos.

Prevención y tratamiento

- La **metahemoglobinemia** puede revertirse si se **retira la fuente de agua contaminada** y se administra **azul de metileno** bajo control médico.
- Los **trastornos tiroideos o metabólicos** se estabilizan solo si se **elimina la exposición continua** a nitratos y se **corrige el déficit de yodo**.
- La **formación de nitrosaminas** y el riesgo cancerígeno **no tienen tratamiento directo**: la única estrategia efectiva es **evitar la acumulación** de nitratos y nitritos en el agua y en la dieta.

Si no se actúa...

El exceso de nitratos se acumula en los acuíferos durante décadas. Si no se reducen las fuentes de contaminación:

- Los pozos rurales y redes municipales se volverán no potables.
- Aumentarán los **problemas respiratorios e intestinales** en población vulnerable.
- La contaminación se volverá crónica e irreversible en muchas masas de agua subterránea.
- Las cuencas agrícolas sufrirán **restricciones de uso** y pérdida de suelo fértil por salinización y desequilibrio químico.

Cómo afecta a la salud la eutrofización de los ríos

La **eutrofización** —proliferación de algas por exceso de nutrientes— no solo daña los ecosistemas: también impacta directamente en la salud humana.

Efectos sanitarios principales:

- **Cianobacterias tóxicas**: algunas liberan **microcistinas** y otras toxinas hepatotóxicas o neurotóxicas.
 - Ingesta: puede provocar **hepatitis química**, **vómitos y diarrea severa**.
 - o Contacto: irritación cutánea y ocular.
 - Inhalación de aerosoles: **problemas respiratorios y fiebre** en personas sensibles.
- Pérdida de oxígeno en el agua: genera descomposición anaerobia y emisión de gases tóxicos como sulfuro de hidrógeno (H₂S) o amoníaco, peligrosos para trabajadores y fauna.
- **Deterioro del agua potable**: las plantas de tratamiento deben usar **más cloro y carbón activo**, lo que genera **subproductos tóxicos** y eleva el riesgo de **cáncer vesical y de hígado** a largo plazo.
- **Restricciones recreativas**: cierre de zonas de baño y pesca por contaminación microbiológica y algal.

Ejemplo reciente: el embalse de La Colada (Córdoba)

En 2023 y 2024 se **prohibió el baño y el consumo de agua** del **embalse de La Colada** por la presencia masiva de **cianobacterias tóxicas** (microcistinas), originadas por **eutrofización** debida al exceso de **nitratos procedentes de vertidos ganaderos y agrícolas**.

El agua presentó niveles que **superaban los límites sanitarios**, provocando:

- **Riesgo para la salud pública**, especialmente niños y personas inmunodeprimidas.
- Cierre de zonas de recreo y pesca, con impacto económico y social.
- **Alerta sanitaria prolongada**, porque las toxinas permanecen en el sedimento y se reactivan con el calor.
- La Colada es el aviso visible de lo que ocurre cuando la contaminación difusa no se controla: la pérdida simultánea de salud, ecosistema y uso social del agua.

Los cuatro planos de la circularidad

1. Circularidad de residuos.

Las plantas de biogás no eliminan el nitrógeno ni el fósforo de los purines: solo los transforman en digestato, que conserva casi el 100 % de los nutrientes originales.

Si no se aplican tecnologías costosas de recuperación (stripping, membranas, etc.), el riesgo de lixiviación persiste e incluso aumenta, porque el digestato es más inestable que el estiércol bruto.

2. Circularidad del carbono.

La digestión convierte el carbono orgánico en metano (CH₄), que al quemarse se transforma en CO₂.

No se recupera carbono en un ciclo agronómico, sino que se transfiere a la atmósfera. Desde una perspectiva climática, es una **circularidad rota**: se captura carbono del pienso y del suelo y se devuelve en forma de emisiones.

3. Circularidad energética.

La energía recuperada es muy inferior a la invertida.

Estudios independientes indican que solo se obtiene en forma de biogás alrededor del 13 % de la energía fósil empleada en criar al ganado (piensos, transporte, electricidad, agua).

En términos de tasa de retorno energético (EROI), estas plantas son **negativas** si se considera el ciclo completo de la ganadería intensiva.

4. Circularidad económica y social.

El modelo se sostiene con **subvenciones públicas** (PAC, fondos Next Generation, primas a la renovable).

Sin ese apoyo, sería inviable. Para la ciudadanía no hay retorno en forma de agua limpia, salud o empleo sostenible: hay más contaminación, pérdida de biodiversidad y conflictos sociales en el medio rural.

¿Qué es una Zona Sensible? (Directiva 91/271/CEE)

Una masa de agua (río, lago, embalse o estuario) se considera zona sensible cuando recibe una carga excesiva de nutrientes (nitrógeno y fósforo) que provoca eutrofización.

Consecuencias:

- Proliferación de algas y plantas acuáticas.
- Pérdida de oxígeno disuelto.
- Muerte de peces y degradación de ecosistemas.
- Riesgos para el agua potable y el baño.

¿Qué está en juego?

La calidad del agua y la salud de los ecosistemas dependen del **equilibrio de nutrientes**.

La eutrofización es un proceso **reversible** solo si se reduce la entrada de nitratos y fósforo desde **todas las fuentes**:

- Vertidos urbanos e industriales.
- Agricultura intensiva y ganadería (purines, estiércoles, digestatos).
- Escorrentía y fugas de balsas o almacenamiento.

¿Qué deben hacer los Estados miembros?

La Directiva obliga a:

- ✓ Identificar y declarar zonas sensibles.
- **☑ Delimitar su cuenca de captación**, es decir, todo el territorio desde el que pueden llegar nutrientes.
- ✓ Aplicar planes de reducción de nutrientes, coordinando vertidos urbanos, industriales y agrarios.
- Asegurar que la carga neta de N y P no aumente (principio de no deterioro).
- ← En la práctica, deben aprobar Planes Hidrológicos de Cuenca y Programas de Medidas que integren estas obligaciones en las autorizaciones y la gestión diaria.

En España: el papel de la Confederación Hidrográfica del Guadiana

La **CHG** ha incorporado las *zonas sensibles y sus cuencas de captación* en el **Plan Hidrológico del Guadiana 2022–2027**, estableciendo:

- Programas para reducir nitrógeno y fósforo.
- Exigencia de **tratamientos terciarios** en EDAR y vertidos industriales.
- Control de **fuentes difusas agrícolas y ganaderas** (nitratos, digestatos).
- Seguimiento mediante red oficial de calidad de aguas.
- **? Sin embargo:** esta planificación **no se aplica automáticamente** a cada proyecto.

Muchos permisos (AAI, vertidos, biogás/SANDACH) **no incluyen aún la comprobación del "balance neto de nutrientes ≤ 0"** ni medidas de compensación en cuenca.

Qué debe pedirse a la administración y al promotor

- Exigir que toda actuación en la cuenca sensible demuestre "carga neta ≤ 0" de N y P.
- Implantar **tratamiento avanzado (terciario)** y control analítico de vertidos y digestatos.
- Incorporar barreras verdes, humedales y retención de nutrientes en origen.
- Establecer **red de control de agua y suelos** conectada con la CHG.
- Añadir cláusula de **"no deterioro"** y revisión de la autorización si se superan los límites.

En resumen:

La **CHG ha planificado el marco** (zonas sensibles, objetivos y medidas), pero **corresponde a la Junta de Extremadura y a cada promotor** demostrar que sus proyectos cumplen la regla de **no empeoramiento** en la cuenca del Guadiana.

| Etapa | Nitrógeno (N) | Fósforo (P) | Situación |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ciclo natural antes del intensivo | Fijación biológica por leguminosas y bacterias; retornaba al suelo con estiércol y restos vegetales. | Procedía de la meteorización de rocas y ciclo interno del suelo; retornaba por cenizas, excrementos, descomposición orgánica. | Circularidad casi completa: el balance entraba y salía en equilibrio. |
| Agricultura tradicional | Uso moderado de estiércoles y rotaciones de cultivo. La capacidad de los suelos absorbía casi todo el N. | Aportes bajos, con suelos capaces de reciclar y retener el fósforo. | Seguía siendo nutriente: los excedentes eran mínimos. |
| Agricultura/ ganadería intensiva | Fertilizantes sintéticos (Haber- Bosch) + concentración de purines ganaderos. Mucho más N de lo que absorben cultivos y suelos. | Fertilizantes fosfatados extraídos de minas. El suelo se satura y el P lixivia las aguas. | Exceso recurrente → los nutrientes ya no se integran en el ciclo, pasan a ser "sobrantes". |
| Ecosistemas acuáticos | Nitratos lixiviados a acuíferos → contaminación de agua potable; llegada a ríos/embalses → algas y cianobacterias. | Fosfatos arrastrados a embalses → sedimentación y eutrofización. | Nutrientes convertidos en contaminantes: generan eutrofización y pérdida de biodiversidad. |
| Situación actual | España: >50% de masas de agua subterráneas con exceso de nitratos. | Embalses (ej. Alqueva, La Colada, etc.) con episodios graves de eutrofización. | Circularidad perdida: ya no fertilizan, sino que destruyen ecosistemas. |

FUENTES DE PRESIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS DE SALUD POR AGUA Y AIRE

| Foco emisor | Principales contaminantes vectores agua | Riesgo sanitario principal | Principales contaminantes vectores aire | Riesgos sanitarios principales |
|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Planta de biogás + transporte y aplicación digestato | Amoníaco (NH ₃) y nitratos en digestato, Aerosoles, endotoxinas, polvo biológico | Fugas y lixiviados a masas de agua | Bioaerosoles (bacterias, hongos, endotoxinas), NH ₃ , H ₂ S, COV | Irritación respiratoria, asma, alergias, infecciones oportunistas |
| Granjas porcinas intensivas | Antibióticos, genes de resistencia, olores intensos, olores intensos | Neumonías, resistencia antibióticos, crisis asmáticas, molestias crónicas | Antibióticos, genes de resistencia, olores intensos | Difusión de resistencias, crisis asmáticas, malestar crónico |
| SANDACH (si se autorizan) | Patógenos zoonóticos (Salmonella, Listeria, Clostridium, E. coli), virus entéricos (Hepatitis E), antibióticos, genes de resistencia, nitratos, metales pesados, materia orgánica en descomposición | Contaminación de aguas superficiales y subterráneas, transmisión de enfermedades gastrointestinales o hepáticas, proliferación de resistencia antimicrobiana, eutrofización y toxicidad crónica por nitratos y compuestos residuales | Patógenos zoonóticos (E. coli, Salmonella). Aerosoles, endotoxinas, polvo biológico | Riesgo de zoonosis, contaminación cruzada, Neumonías, exposición ocupacional, molestias comunitarias |
| Cementera y canteras | Partículas finas (PM ₁₀ , PM ₂₋₅), NOx, metales pesados | Riesgo cardiovascular y respiratorio, cáncer a largo plazo | Partículas finas (PM ₁₀ , PM ₂₋₅), sílice, metales pesados | Sinergia respiratoria con bioaerosoles, cáncer y silicosis |